

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Miércoles 19 de Noviembre de 1879.

NÚM. 1510

Notas políticas.

¿Es verdad que el ministro de Fomento se dispone a gastar doce ó catorce millones en dos edificios para las oficinas del departamento de su cargo?

Si fuera cierta esta noticia que nuestro corresponsal nos proporciona, no tendríamos palabras bastante enérgicas para censurar dicho propósito.

Cuando hay muchas capitales de provincia que están incomunicadas por falta de carreteras, con perjuicio sumo de los intereses de inmensas zonas, cuyas producciones carecen de salida por tal motivo, pretender el empleo de tan exorbitante suma en obras que no son de reconocida necesidad, porque las oficinas de Fomento bien pueden continuar donde están establecidas, mientras las poblaciones no pueden seguir en el abandono en que se las tiene, sería un acto digno de severísima censura y de universal reprobación.

No creemos que tan desgraciada idea haya surgido de la mente del señor conde, aun cuando á creerla nos inclina el recuerdo de los once millones infructuosamente gastados en el hipódromo de la Castellana.

Nos dice nuestro estimado corresponsal de Madrid en su carta recibida ayer:

«La última circular expedida por el ministro de Hacienda amenazando seriamente á los ayuntamientos que en los plazos señalados no hagan efectivos los impuestos que pesan sobre los contribuyentes, ha producido malísimo efecto y ha sido juzgada con dureza. El marqués de Orovio ha debido de tener en consideración, efectivamente, el estado de imposibilidad material en que se encuentra la inmensa mayoría de los contribuyentes por causas muy conocidas de todo el mundo. Ese lujo de apremios con que amenaza el señor ministro no puede conducir más que á la ruina de las clases productoras, bien agobiadas ya, por cierto, desgraciadamente.»

Si ese rigor empleado por el señor Orovio contra los que sostienen las cargas del Estado empleara su excelencia en descubrir y castigar á los autores de la multitud de irregularidades administrativas que surgen á cada momento en el país, más tendrían que agradecerle la moralidad y los intereses públicos.

En su carta de ayer nos habla nuestro estimado corresponsal de Madrid de los propósitos que se atribuyen al gobierno de suspender las sesiones de Cortes y de la actitud que habían tomado las minorías ante tal determinación, añadiendo que se trataba de presentar una proposición incidental pidiendo que las Cortes continuaran abiertas hasta el día antes del en que se verificara el régio enlace, excitando al gabinete á que llevara en el acto á la representación nacional las consabidas reformas administrativas de Cuba, en vista de las graves complicaciones surgidas últimamente en aquel territorio.

Pero en la última hora de la misma carta nos da cuenta en los siguientes términos de la acción de este asunto, aunque solo en el concepto de autorizada referencia:

«Segun testimonio de persona muy autorizada, el Consejo de ministros celebrado pocos días antes del que esta mañana presidió el rey, se ocupó con toda preferencia de la cuestion de suspensión de las sesiones de los Cueros Colegisladores, de que hablo en otro lugar de esta carta.

El marqués de Orovio, que fué el que plan-

teó el asunto, sostuvo la necesidad de dicha suspensión para dar una tregua á las luchas políticas y poder el gobierno, en este interregno, dedicarse con calma al exámen de las reformas económicas. Da igual opinion fué el conde de Toreno. Uno y otro hicieron esfuerzos para hacer prevalecer su idea, pero fueron inútiles porque el general Martínez Campos declaró que, la importancia de los asuntos de que se trata, exige actividad y estaba resuelto á que las Cortes sigan abiertas, sin más suspensión que por los días que hayan de durar las funciones reales, y así se acordó, contra los deseos de aquellos dos señores, despues de una acalorada discusión.

La noticia de este acuerdo ha producido muy buen efecto entre las minorías.

La decision del general Martínez Campos es altamente conveniente y forma significativo contraste con los deseos de los Sres. Toreno y Orovio, para los cuales sería, por lo visto, muy placentero que las Cortes estuvieran cerradas durante toda su vida ministerial, para no tener que dar cuenta de sus actos á los representantes del país.

¡Magnífico!

Por la escribanía del Sr. Migimolle se nos ha notificado el auto de señalamiento para la vista de nuestra denuncia, que se verificará el día 25 del actual en la Audiencia de Burgos.

Nunca hemos estado más confiados que ahora de ser absueltos.

El fallo del tribunal nos demostrará en breve si nuestra confianza en la absolucion es fundada, ó si es una alucinacion la que nos hace creer que no hemos delinquido.

De todos modos, esto demuestra que tenemos fé en la imparcialidad y rectitud del tribunal que ha de juzgarnos.

Otra caída.

El Constitucional Español ha sido denunciado.

Coro de periodistas.—¡Ora pro nobis!

El Sr. Vallejo Miranda quiso presidir, en ausencia del Sr. Roca de Togores, el comité ejecutivo de la prensa parisiense para la organización de la fiesta á beneficio de las víctimas de Levante. El comité se negó á ello, estableciendo que el Sr. Vallejo Miranda, como delegado del señor marqués de Molins, solo tendrá voz consultiva.

El Sr. Vallejo Miranda es tan antipático para la prensa francesa como para la española, que conoce su accidentada historia.

A *La Nueva Prensa* pertenece la paternidad del comentario.

Nuestro colega *El Liberal*, hablando de su última denuncia, dice que se trata de esclarecer si los comunicados y hasta los reclamos y anuncios de autor conocido, caen bajo la acción de la ley especial de imprenta.

Hay jurisprudencia sentada sobre el particular. *La Voz Montañesa* fué denunciada el año pasado por un comunicado, y el tribunal de imprenta de Burgos absolvió al periódico, pasando el tanto de culpa contra el autor á los tribunales ordinarios.

El escrito, objeto de la denuncia, se refirió al Consejo de Estado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Noviembre de 1879.
Muy señor mío: Es opinion por unos y otros admitida, que en el Consejo de hoy habrá quedado acordada la fecha del matrimonio régio. Parece confirmarse tambien que hoy era el

—Porque Castelar no quiere hablar entre paganos.

—Hace muy bien...

—Le digo á V. que hoy hay carreras más lucrativas que las que se estudian en la Universidad.

—¿Las especiales?

—No, señor... las de caballos.

—Un amigo mío ha ganado en los tres días últimos, quince mil reales.

—¿En premios?

—No, en apuestas.

—Y sin embargo, el *Trovador* perdió.

—Porque se desvió de la pista.

—¿Qué raro! Aquí suele ganar quien se desvia... y sin embargo ese caballo...

—Ahí verá V.!

—¿Quiere V. explicarme qué beneficio alcanza la cria caballar con que haya caballos que corran mucho?

—La cria caballar, ninguno; pero los que

dia designado para que la archiduquesa Cristina saliera de Viena en direccion á Paris, de donde, á las cuarenta y ocho horas, partirá para la frontera española acompañada de la reina madre, y todo induce á creer, por tanto, que el plazo se acorta y que puede, efectivamente, tener lugar, como se asegura en los círculos políticos, el 29 de este mes. Preparren, pues, los forasteros la maleta, y, por si acaso, resignense de antemano á algunas de las contrariedades que son de rigor en tales casos. Ahora como en las pasadas, habrá, á despecho de algunos colegas ministeriales, que no sé por qué mares navegan, fiestas y festejos reales; pero ahora como entonces habrá sus desheredados, para los cuales quedarán, en todo caso, el releute de la noche, que principia por ser algo fuerte, y las iluminaciones públicas que traen mareada á la comitiva del municipio que de ello entiende.

Vienen, en su consecuencia, unos cuantos días de jolgorio que no sé si se convertirán en otros tantos de tribulacion para el gobierno. Por el pronto parece que el fausto acontecimiento impone un silencio tácito á los combatientes, si es que estos existen ya despues de la impresion que, segun manifesté ayer, han causado en los ánimos todas las últimas de Cuba, dicese que agravadas por otras recibidas posteriormente. Que los *húsares* se han ablandado mucho de resultados de ellas parece indudable; su semblante, menos altanero que otras veces, revela, efectivamente, que las circunstancias se conjuran y en su camino se interponen; mas, como es *La Epoca* la que ha expresado anoche el deseo de que las reformas de Cuba se aplacen por ahora á fin de dar tiempo al gobierno á que las medite seriamente, ¿qué necesidad tendría el Sr. Romero Robledo de mostrarse fiero si sus adversarios del momento no se atreven á presentarle la batalla?

Porque es singular lo que sucede; por un lado dicen los amigos del gobierno que no es tan grave, á pesar de todo, la situacion de Cuba para que regrese á la Isla el general Martínez Campos, persona que no necesita excitaciones de nadie cuando del cumplimiento de un grave deber se trata; por otro confiesan que las circunstancias imponen grandes miramientos á todos, y en este sentido son de apreciar, por lo patrióticas, las declaraciones de los que hasta ayer eran disidentes y tratan de aparecer hoy como unidos y compactos, á fin de no disgregar un batallon que se disgregaba á la desbandada. ¿En qué quedamos?

¿Es grave ó no es grave lo que pasa en Cuba? Si lo primero, comprendo y me explico una de dos: ó que el gobierno se inspire en el deseo de *La Epoca* de aplazar las reformas, ó que, en caso de no ser esto posible por motivos varios, los disidentes se abstengan, en aras de lo que hemos dado en llamar patriotismo, de su actitud batallona. En ambos casos no habrá motivos sobrados para que el presidente del Consejo regrese á la Isla, pero si los bastantes para que las oposiciones traten de indagar, por medio de un amplio debate parlamentario, lo que permanece oculto en las sombras del misterio. Es posible que hayamos ya llegado á este extremo si se confirma que los propósitos son los de suspender precipitadamente las sesiones, á fin de ahorrarse el tan temido debate.

Si los constitucionales así lo acuerdan, tendremos un caso de nuevo patriotismo. Es fama que por él se imponen silencio tanto el gobierno como los *húsares* y demás elementos hostiles del Senado: ¿por cuál de ambos debetengan que escapar á uña de caballo... ¡sígurese V.!

—¿Y ha quedado arruinado?

—Por completo.

—Pero ¿cómo fué eso?

—Muy sencillo; salió fiador de un amigo, este no cumplió y ahora le obligan á pagar.

—Pobre Barrejo... un escritor tan laborioso!

—Fie V. á los amigos!

—La funcion fué amenísima.

—¿Es posible que los aficionados...?

—Ya lo creo...! Interpretaron perfectamente la comedia de Camprdon *Asirse de un caballo*, y la de Vital Aza *Con la música á otra parte*.

—¿Y la Hija, qué tal?

—¡Elocantadora! Da una leccion á las mujeres hasta allí. Todas han aprendido á decir como ella... ¡Caballerol y manejando esa palabra son irresistibles,

remos decidirnos? ¿Es patriótico ocultar el peligro, si realmente existe, cuando los políticos todos han declarado que en cuestiones de honra nacional como las de Cuba no hay partidos?

Porque aquí no se trata ya de principios, de los cuales parecería haber hecho tabla rasa el señor Romero Robledo, en aras de la concordia ó cediendo á la presion de las circunstancias: se trata más bien de un acto de patriotismo, y puestas en este estado las cosas, vaya usted á averiguar quién le representa más genuino: si el gobierno callando ó las oposiciones provocando explicaciones.

Para mí es de todos modos indudable que el *statu quo* ó el secreto en ciertos y determinados asuntos que exigen el concurso de la nacion entera, toda vez que de ella han de salir los sacrificios al favor necesarios, es más bien pernicioso que favorable. Aunque no le haya, presupone, en tésis general, temor ó miedo, y entiendo, por tanto, que por todo deberíamos pasar menos por eso, que tal vez esté aconsejado, no lo disuto, por la más vulgar prudencia.

Verdad es que el gobierno, por aquello de «á Dios rogando y con el mazo dando», ha dado órden á los capitanes generales para que sorteen cinco mil hombres del ejército con destino á la Gran Antilla, tomando á la vez otras medidas análogas; pero ya que se muestra pródigo en enviar auxilios, no haris tampoco nada de más en serlo en palabras que, siendo sinceras, habian, en lo que cabe, de sembrar la calma bastante perturbada por la confusion de noticias que por doquier se advierte.

Mas, ya que así se proceda, motivos tengo para creer que, si no hoy mañana, las oposiciones, haciendo uso de su derecho, procurarán un debate que, en mi sentir, y quisiera no equivocarme, aconsejan altas conveniencias.

Última hora. Escaso movimiento político. Los escaños del Congreso poco poblados. El salon de conferencias un poco más animado y comentando las noticias de Cuba, que el ministro de la Gobernacion ha dicho, contestando al Sr. Balaguer, no tener otras que las que ha leído en *La Correspondencia*. Extraña declaración.

En cuanto á lo demás, y fuera del proyecto del ferrocarril del Noroeste, que ha quedado definitivamente aprobado, lo importante de la sesion está en la declaracion del gobierno que ha ofrecido no suspender las sesiones más que los días de los festejos reales y á propuesta de los diputados.

Puesta á discusion la pension á la viuda de Uiloa, el Sr. Porrua impugna el voto particular del Sr. Perez San Millan.—F.

Paris 16 Noviembre 1879.

Los prólogos de Alejandro Damas hijo son verdaderos acontecimientos parisienses. Este éxito se explicaba por el hecho de que esos trabajos del autor de la «Dama de las camelias» no son verdaderos prólogos, sino que son tratados de economia social, y como esos tratados abordan siempre asuntos sumamente curiosos y á veces cuestiones escabrosas que exigen prodigios de habilidad de parte del autor, resulta que equivalen á un folleto político, con el interés, además, de una obra literaria de primer órden.

No es, pues, extraño que Paris lea con sumo interés en este momento los dos prólogos que Alejandro Damas hijo ha puesto al frente de un tomo que contiene sus dos célebres comedias «Monsieur Alphonse» y «l'Étranger». La

—Buena falta les hace; ya habrá V. visto en el último censo que hay 16.000 mujeres más que hombres.

—¿En efecto! Pero la sociedad dramática Alonso Ercilla, ¿dejó al pabellon bien puesto?

—Todos sus socios, y su jóven presidente don Barnaté Morcillo, se lucieron...

—Ha sido el primer baile aristocrático de la temporada.

—¿Cuál, el de los barones del Castillo de Chirel?

—Sí.

—¿Y qué tal su nuevo palacio?

—Arte, buen gusto... una joyita!

—En efecto, es muy bella.

—Y reune á la belleza talento y discrecion.

—Y él, qué tal?

—Muy simpático.

—¿Es agregado de embajada?

—Y será un diplomático completo.

—Voy, voy á dar la enhorabuena á los marq

ECOS DE MADRID.

16 Noviembre 1879.

¿Quiéren los lectores un *fac-simile* de Madrid?

Nada más fácil. Se coloca uno en la calle de Alcalá, en la esquina del café Suizo, con solo coger al vuelo las frases sueltas que los que pasan, se obtiene la fotografia más exacta de la villa y corte.

De dos á cuatro de la tarde el sol convida, aunque la temperatura nada tiene que envidiar á los días á la de Valencia ó Niza; la pared es blanda y puede sostener á los infinitos desocupados que allí se van á ver cómo bajan al Congreso los padres de la patria y al Parque de Madrid las hijas de Eva.

Mucho oído: yo reproduciré las frases; que el lector las comente.

—Pues sí, se ha descompuesto la velada del

—Pero ¿por qué?

primera de estas dos obras se relaciona con un orden especial de ideas que nadie, á excepción de Dumas, se atrevió á agitar.

Lo que asegura á estos prólogos un éxito tan grande es que su eminente autor marcha siempre hácia adelante, presentando constantemente nuevos problemas y ajustando sus obras á las ideas de sus contemporáneos. Cada palabra tiene su intencion marcada. Se ve en Dumas al escritor de raza, nacido de un gran poeta, que conoció temprano la vida con sus penalidades y sus flaquezas, sus desengaños y sus angustias; se ve al hombre que á través de esta vida no ha dejado de ser bueno y se manifiesta con sinceras indicaciones y una hursña honradez.

Que no siempre está en lo justo; que sus teorías son á veces contestables, poco importa, las palabras de Dumas van siempre animadas de una intencion generosa. Hablaremos hoy del prólogo de «Monsieur Alphonse» donde Alejandro Dumas tiene conovedoras frases para el hijo natural y su destino:

«En medio de todas las catástrofes que resultan de las inepticias humanas, no hay más que un sér verdaderamente interesante que merezca que sin cesar y sin restriccion acudamos á socorrerlo, porque puede ser siempre desgraciado, sin haber sido culpable jamás: este sér es el niño.

«Pues bien, por una inconsecuencia que viene á ser el colmo del egoismo y de la culpabilidad de los hombres y de las leyes que ellos hacen, es contra este sér débil, ignorante, inocente, digno de todos los amores, de todos los respetos, de todas las piedadades y de todas las protecciones; es contra este pequeño sér sin defensa que las sociedades se encarnizan con una ferocidad salvaje cuando nace en ciertas condiciones de que nunca puede ser responsable; á él, pues, se hacen pagar todas las faltas de que se aligera á sus generadores.

«Hé aquí lo que hace el colegislador: «Para dar, dice él, la vida á un sér humano, ¿qué se necesita? Un hombre y una mujer. Si este hombre y esta mujer están unidos por los lazos del matrimonio, ello será muy moral y yo defenderé los derechos del niño hasta contra los padres, si se presenta el caso; pero si no están unidos por el matrimonio, ello será muy inmoral y yo tendré que imponer un castigo.

«¿Cuál de los tres es más culpable en este segundo caso, el padre, la madre ó el niño? No hay duda que es el padre, puesto que no corre ningun peligro físico ni moral, puesto que no tiene más objeto que satisfacer su curiosidad, su deseo, sus sentidos.

«¿Es menos culpable la mujer que el hombre? Indudablemente. El hombre que toma posesion de una mujer, sabe siempre qué consecuencias puede tener este acto. La mujer, la jóven sobre todo, que se abandona á este hombre, no siempre lo sabe. De todos modos, lo que la hace menos culpable es que está más expuesta, que se trata de su honra y de su vida, y que no podrá ocultar que ha cometido una falta, sino engañando ó destruyendo....

«Queda el niño, que es del todo inocente que no ha pedido que le dieran á luz: que ningun mal ha hecho, exceptuando, á lo que parece, el mal que hizo como todos nosotros, millares de años antes de nacer, por medio de Adam, y que ningun medio tiene de defensa ni de proteccion. Que se prepare esa inocente, esa débil, esa pobre criatura, porque él es á quien yo voy á castigar.»

En otro pasaje, Alejandro Dumas añade: «Puesto que queréis castigar, ¿por qué castigáis al niño que es inocente?»

«¿Qué os ha hecho él.—Es la prueba viva de una falta que me desespera.—Pero la falta no es suya.—Es mía acaso? Lo que yo sé es que no quiero, que no puedo verle, que reniego de él y lo rechazo.—Y si su madre no puede guardarlo, y si no quiere tomarlo su padre, ¿qué va á ser de él?—Poco me importa.—Y si no hay asilo para recogerlo?—Peor para él.—Entonces se va á morir.—Mejor.—Eso es!»

Alejandro Dumas no se detiene en esta declaración del mal. Busca los remedios. Lógicamente no ve más que dos: ó que la sociedad recoja todos los hijos que sus padres, por cualquier motivo no quieran ó no puedan declarar, ni reconocer, ni mantener, ó que los mate.

«Retrocedéis, dice él, ante esta última solución, por más lógica que sea; aun no os atrevéis; lo comprendo. Entonces llegad lo más pronto posible al otro medio, creedme; porque la muerte va tan aprisa en su destruccion, que apenas os queda tiempo para hacer alianza con la vida.»—C. L.

Noticias.

Antes de anoche hubo dos incendios de chimeneas en las calles de Padilla y Lanuza, y esta mañana se incendió tambien otra en la calle de San Fernando.

Ayer por la mañana, en la Alameda primera, disputaban acaloradamente un hombre y una mujer. Esta, no satisfecha sin duda con la elocuencia de la palabra, arrebató de las manos á su contrincante un palo que llevaba, sacudiéndole dos garrotazos.

Anoche á las siete se hallaban parados hablando en la calle de San Francisco, un hombre y una mujer, cuando otro individuo que por allí cruzaba se acercó á la pareja sacudiendo á la mujer una sonora bofetada.

No conocemos á ninguno de los protagonistas, é ignoramos las causas del suceso.

El señor alcalde de Enmedio se ha dignado remitirnos la lista de la suscripcion organizada en aquella localidad á beneficio de las víctimas de las inundaciones y que asciende á la suma de 274 pesetas 33 céntimos, de las cuales corresponden al ayuntamiento 75, al señor alcalde don José Gutierrez Gonzalez 50 y al pueblo de Bolmir 25. Las restantes de aquel vecindario.

Dicha lista entra en turno para ser publicada á su tiempo en nuestro periódico.

Un pensamiento tan felicísimo como oportuno está en vías de realizacion entre varios amantes de la ilustracion y del progreso de este país.

Se trata de fundar una sociedad que, bajo la modesta denominacion de *Casino Montañés*, proporcione á sus individuos, no solo útil y lícito recreo, sino tambien instruccion y estímulo para el ejercicio constante de la inteligencia.

Al efecto, y á medida que el número de socios lo vaya permitiendo, se celebrarán sesiones artístico-literarias, en las que músicos y poetas, en amigable consorcio, luzcan las galas de su inspiracion ó de su ingenio ó vayan poco á poco desarrollando con la práctica su talento y sus facultades los que muestren felices disposiciones para la música ó la literatura.

Compléta el pensamiento de los iniciadores de tan útil empresa la condicion de fundar una buena biblioteca de obras escogidas, constituyéndola en principio con regalos de los mismos socios y la adquisicion de otras á medida que los fondos de la sociedad lo vayan permitiendo.

Parece que se cuenta con un local muy apropósito para constituir desde luego la sociedad en el piso principal de la casa en que se acaba de establecer el nuevo *café del Centro*, cuyos salones, mediante algunas obras de ensanche y de ornato, quedarán en disposicion de prestar servicio con comodidad y holgura para todo lo que necesita.

El número de socios fundadores que se han inscrito hasta la fecha es ya bastante considerable, habiéndose nombrado una Comision para realizar el pensamiento presidida por nuestro querido amigo don Faustino Diez Gaviño, no solo por ser el más entusiasta de los iniciadores, sino porque todos saben que su reconocida laboriosidad y sus constantes estudios en la honrosa profesion del ingeniero que tan brillantemente ejerce no le privan de rendir culto, con general aplauso, á las artes y á la literatura.

En un solo desacierto, por lo que á nosotros

—No lo duden ustedes, la prensa española obsequiará cumplidamente á los representantes de la extranjera.

—Gran dial
—¿Quién lo duda? ¡Ocho toros!
—Y cada cual de una casta.
—Y buenas todas!
—Yo no falto.
—Ni yo.

—Y eso que los revendedores...
—Aunque me cueste un ojo de la cara, voy el domingo á la corrida que ha organizado la diputacion.

—Y quién vendrá si sucede eso?
—Vaya V. á saber.
—Lo lógico sería...
—Pues todo sucederá menos eso.
—¿Por qué?
—Porque es lo lógico!

—Dos milloncejos,

ha incurrido la comision en sus primeras gestiones. Este desacierto consiste en haberse hecho la distincion de nombrarnos socios de mérito; honra tan inmerecida, que para que nuestra gratitud esté á la altura de su importancia, necesitaria una manifestacion mucho más elocuente que la que puede formular nuestra modesta pluma.

Hacemos votos porque la sociedad llegue á constituirse cuanto antes, á fin de que cuente esta poblacion con un centro que, á no dudar, será digno de la ilustracion y cultura de este vecindario.

Se hallan vacantes en esta provincia y deberán ser provistas por oposicion, las escuelas siguientes:

De niños.—La elemental completa de Arredondo, con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.

De niñas.—Las de San Roque de Riomiera, San Pedro del Romeral y Lugar de Monte, dotadas con 550 pesetas, casa y retribuciones.

La de Arenas (de nueva creacion), con 825 pesetas, casa y 300 pesetas de retribuciones.

Esta noche se pondrá en escena en el café-teatro del *Brillante* la aplaudida zarzuela *La gallina ciega*, en cuya obra debutarán los apreciables artistas señorita doña Carolina Alemany y los Sres. D. Juan J. Gil y D. Luis Casas, llegados ayer de Madrid.

Ayer tarde, en el muelle de Maliaño, un jóven que intentó pasar por entre dos plataformas, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes, quedando en muy mal estado. Inmediatamente fué conducido á la casa de socorro y desde allí al hospital, donde dejó de existir á los pocos momentos.

Este desgraciado jóven se llamaba D. Juan José Peña.

Ayer tarde vimos pasar por frente al Suizo, con direccion á la Dársena y conducida por un remolcador, una goleta desarbolada y con señales de haber sufrido algun temporal en la costa. Efectivamente; supimos despues que dicho buque habia entrado el sábado último en nuestro puerto remolcado por el vapor *Itálica* que le encontró á la altura de Comillas en apurada situacion á consecuencia del fuerte viento que reinaba.

La goleta, procedente de San Sebastian, es inglesa y se titula *Ana*, no habiendo ocurrido á bordo desgracia alguna personal á pesar del inminente riesgo á que su tripulacion se vió expuesta.

Nuestro apreciable amigo el ilustrado catedrático de este instituto provincial D. José Escalante y Gonzalez, ha solicitado privilegio de invencion para su ingeniosísimo *autocromógrafo*, que tan buenísimos resultados está dando en la práctica á todos los que lo han adquirido.

Como ya hemos dicho antes de ahora, es un aparato que reúne inmensas ventajas por la sencillez y perfeccion de su procedimiento, superando en condiciones á todos los conocidos de su clase.

Anoche hizo las delicias de los concurrentes al café del Ancora la preciosa niña Erminia Sabini, cantando con mucho gracejo y desenvoltura el bonito wals del *Souvenir*, recibiendo á la conclusion un diluvio de merecidos aplausos.

Es notable esta artista en miniatura por su afinacion, su aplomo y lo perfectamente que frasea.

La señora Rossina cantó tambien con mucho gusto y excelente voz el ária de la ópera bufa *Pipelet*, siendo muy aplaudida por los concurrentes.

De los jóvenes concertistas, señores Gutierrez y Garrido, nada tenemos que decir que no hayamos dicho ya. La *Lágrima*, la *Marsellesa* y todo lo que tocaron anoche, tuvo en ellos inmejorables intérpretes. Son dos artistas de verdadero talento, que tendrán un excelente porvenir en su brillante carrera.

—Hola!

—El ayuntamiento es muy rumboso.

—¿Y habrá corridas de toros?

—Dos nada menos.

—¿Con caballeros...?

—No; esta vez ha sido necesario hacer economías.

Los anteriores cabos sueltos y otros que omito, dan una idea de lo que Madrid pensaba y hacia el viernes por la tarde.

Poco despues surgió una preocupacion.

Telegramas de Cuba anunciaban una nueva rebelion... El gobierno fué interpelado en el Congreso.

—Pero, señor... no ganamos para sustos! decía la gente.

—¿Cuidado con la tal Cubita!

—Aquí por arreglarla y darle gusto están á punto de reñir los mejores amigos; y ella sin esperar se lanza al campo.

—Bah! eso no será nada!

Pero nos acostamos con esa pesadilla.

Es muy posible que el próximo domingo se celebre en el teatro una funcion variada, á la que indudablemente asistirá un público numeroso.

Los aplaudidos y notables profesores, señores Ibarburen y Esguita, acompañados de otros, tambien muy conocidos, darán un concierto musical, en el que ejecutarán las mejores y más celebradas piezas de su repertorio.

A fin de amenizar la velada, algunos aficionados se encargarán de representar dos piezas cómicas de las más aplaudidas.

Ya daremos más detalles oportunamente.

De una correspondencia de Londres que recibimos anoche, tomamos las siguientes líneas:

«¿Hasta dónde llegará la exageracion del lujo teatral parisiense? La actriz Narnier, en la nueva comedia del Palacio-Royal, lleva durante siete minutos sobre sus hombros una salida de baile de pieles que le ha costado 5 000 duros. Los periódicos parisienses, al dar cuenta de este detalle, dicen: «En los teatros de provincia tal esplendidez no será imitada; pero la escena parisiense tiene derecho á ciertas exigencias...» ¡Vaya con las exigencias!

Estos gastos se comprenden cuando se trata de vestir reinas como la archiduquesa Cristina de Austria, cuyos siete vestidos de boda cuestan 63 000 duros. Su autor, el costurero Worth, los exhibió anteayer á once de sus mejores parroquianas, que salieron anonadadas ante las maravillas costurileras de dichos teatros.»

Una buena noticia para los filarmónicos: Verdi está poniendo en música el «Padre Nuestro» y el «Ave María» del Dante. Del primero hace un coro de cinco voces solas, sin acompañamiento. De la segunda un solo de contralto, acompañada por seis instrumentos de cuerda.

Como verán nuestros lectores por el telegrama que en otro lugar publicamos, ayer tomó el Congreso en consideracion una proposicion del diputado señor Cedrun, pidiendo que se exima del pago de derechos de aduana todo el material que se importe del extranjero, con destino á las obras de traida de aguas á esta ciudad.

De suponer es que el asunto sea en definitiva resultado favorablemente, como de todas veras deseamos.

La *Agencia Fabra* ha recibido de Paris la siguiente carta:

«Sesion del 13 del comité de la prensa francesa:

Acuerdos tomados por el mismo:

Nombrar comisiones de periodistas de provincias, para la venta de billetes de la fiesta del Hipódromo en los departamentos.

Propagar por varios medios la venta del *Paris-Murcia*.

Pedir á los ferro-carriles la creacion de billetes á precios reducidos, para todos los viajeros que se presenten con las entradas de la fiesta del Hipódromo.

Solicitar de los mismos pases gratuitos para las cuadrillas de toreros, individuos de las orquestas de guitarras, etc., que vengan á Paris de España, para tomar parte en la fiesta.

Pedir reduccion de precio á las compañías del gas y de luz eléctrica.

Dar las gracias á la prensa española por su calorosa felicitacion.

Poner un palco en la fiesta del Hipódromo á la disposicion de los representantes de la prensa española.»

Facotilla.

Orovió: con publicar esa triste circular que acrecienta nuestro agobio, nos acaba usted de dar la gran desazon, Orovió.

Pedir al contribuyente que pague inmediatamente

Amanece el sábado y los aficionados á los toros, al ver la cara al día, se ponen furiosos. Ha llovido toda la noche y promete el agua continuar rociando á los madrileños. Oh! desesperacion!

Se han estrenado con buen éxito tres piezas en un acto, á saber: *Hija única*, *Los dineros del sacristan* y *La Peluca*.

La zarzuela regaló anoche á sus abonados el *Pañuelo de yerbas*, que les habia ofrecido.

Resultó gracioso aunque algo verde; pero de todos modos de poco abrigo.

Una señora setentona y apergaminada, pero muy emperequilada y compuesta ocupa butaca en el Teatro Real y extiende en suyo un perfume delicioso.

—¿Qué prevision la de esa mujer, exaltada al verla un socio del Veloz-Club: se ha enamorado en vida.

Julio Nombela.

queses de Valdeiglesias, felices padres de la desposada.

—¿Y dices que es...?
—Sublime, como todo lo suyo.
—¿Se titula *Mar sin orillas*?
—Sí, ahora mismo acaba la lectura... el efecto que ha producido en los actores ha sido grandal.
—Lo hará Vico?
—No, Calvo.
—Un nuevo triunfo para Echegaray.
—¿Quién lo duda!

—¿Es ingeniosa la idea?
—Española de pura raza: dar un concierto los que andan siempre desconcertados!
—Pero habrá un gran banquete.
—Bravo!
—Y una medalla conmemorativa.
—Bravísimo!
—Que la costeará Santa Ana, el rico propietario de *La Correspondencia*.
—Archi-bravísimo!

sin nada en las faltriqueras,
es pedir candidamente
que un olmo produzca peras!

En calzoncillos sencillos
viviendo está el labrador
sin pan para los chiquillos.
¡Dejarle los calzoncillos
y que se salve el pudor!

Se han reunido en el ayuntamiento de Madrid todos los espadas que han de tomar parte en las corridas de toros acordadas con motivo del enlace régio.

Pintoresca confusión de toreros y de concejales!
¡No acabaría la sesión con la marcha de Pepe-Hillo?
¡Hubiera sido un final muy oportuno!

Anoche fueron detenidos en el café del Anco, después de cenar opíparamente, tres niños de Torrelavega, que se fugaron del hogar paterno.

Para que se vea cuánta razón tienen los meos al decir que las ideas liberales pervierten al hombre, desde su infancia, la menor de dichas criaturas apenas tiene treinta y dos años. ¡Y lo peor es que son demócratas!
¡Ábrete, abismo!

El Pabellón Nacional quiere que no se conceda a los insurrectos de Cuba más que el espacio suficiente que otorgó un general romano a unos embajadores. Dos pies de tierra para una sepultura.

¿Dos pies de tierra nada más?
¡Caracoles! ¡Pero esos enanillos eran embajadores ó eran grillos?

También en Haro ha habido irregularidades.

A mi ya no me sorprende esto. Lo que me sorprendería a mí sería lo contrario, lo regular. Es decir, lo regular es lo otro. ¡Caramba, no confundamos los términos!

Quiere saber una *anónima*—yo no sé por qué razón—cuántos hijos de ambos sexos la Providencia me dió. Ningún trabajo me cuesta dar aquí contestación: Tengo trece, ¿lo oye usted? ¡y el mayor de ellos soy yo!

¡Eureka!
Uno de los ladrones, que robaron el otro día en una casa de la calle de Somorrostro, ha sido habido por un pié.

Dejaron en el sitio de la hazaña un par de botitas de color de chocolate y un par de borreguitos de color de castaña cruda.

El que cayó en poder de la autoridad fué tan generoso, que no quiso decir que los botitos eran suyos para no privar de ellos á su víctima; pero su señora, ó lo que sea, confesó que ella misma se los había regalado al habido en un momento de pasión volcánica.

Más vale que haya sido así. Hubiera sido lástima que por su sublime abnegación se hubiera quedado descalzo con el frío que hace.

¿Ha visto usted qué honradez? ¡Luego dirán que fué á robar para ponerse las botas!
No, hombre, no: ¡fué para regalarlas!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 19 (2-50 m.)

En votación ordinaria el Congreso ha tomado en consideración una proposición del Sr. Cedrún, pidiendo se declaren libres de derechos de entrada los materiales destinados á la importación de aguas á Santander.

El ministro de Fomento ha leído un proyecto de construcción de canales en las provincias víctimas de las inundaciones.

Cambio sobre Londres..... 47-85.
Cambio sobre París..... 5-01.

ALCANCE

Constantinopla 17.—El Sultán ratificó el proyecto de reformas que se venía ofreciendo.

En dicho proyecto el Sultán ha accedido á establecer la responsabilidad ministerial.

Continúa el bandolerismo en las inmediaciones de Constantinopla, á pesar de las medidas adoptadas por el gobierno.

Calcuta 17.—Ha comenzado la información relativa á la complicidad del Emir del Afghanistan en los asesinatos de Cabul.

Marsella.—El vapor «Cádiz» de la empresa española de navegación á Filipinas, llegó á Port-Said el 15 del presente sin novedad.

Viena 17.—La futura reina de España, su señora madre, y un numeroso séquito, salen hoy de esta corte para París, donde llegarán mañana.

Después de permanecer dos días en París, llegarán el sábado á Irún.

París 17.—Dice el «Figaro» que la reina madre saldrá el 25 para Madrid, en donde estará tan solo ocho días, pues ha prometido que asistirá á la fiesta de la prensa francesa para los inundados de Múrcia.

Kabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 18.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-40.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16 50.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	36-50.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	93 05
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	00-00
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-25
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	31-80.

BOLSA DE PARÍS.—DÍA 18.

3 por 100 francés.....	81-40.
Exterior español.....	15 1/4.
Interior.....	14 1/4.
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	98 1/16.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Londres, al 29 de Enero de 1880, 47-70; á 60 d/v., 47-80.
París, 8 d/v., 5-00.
Barcelona, 8 d/v., 1/4 beneficio.
Búrgos, á 8 d/v., 1/4 daño.

Madrid, 8 d/v., 1/8 daño.
Valladolid, 8 d/v., par; contra Gijón, 8 d/v., 3/8 daño.

Santander 18 Noviembre 1879.—El Adjunto de turno, Marcelino Cantolla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirant, de Burdeos con 28 cajas quincalla y ferretería á los señores Ubierna y F. rruandez; 97 piezas hierro á D. C. Hoppe; 3.862 maderos á los señores Strada y Miranda; 200 cueros á la Sra. Viuda de Vazquez; 535 sacos cacao á la órden y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Carlos Habana, 286 ts., c. Ibarra, para Vigo y escalas, con 25 sacos harina, 100 idem maíz, azúcar, cacao, bacalao y otros efectos.

Quechemarin Avenida, 39 ts., c. Olaizola, para Gijón y Zamay, con varios efectos.

Vapor Gracia, 848 ts., c. Larrañaga, para la Habana con 2.700 barriles y 1.303 sacos mayores de harina, 290 bultos conservas y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DUBARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encojimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod Wurzer,
Miembro de varias sociedades científica.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 1/2 libra, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

DUBARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid

519.
El progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años, el mundo elegante se ha perfeccionado con el Agua Florida de Murray y Lanman, y su fama se ha extendido con rapidez inmensa. Hubo un tiempo la preferencia á todos los demás perfumes en los Estados-Unidos pasó á la Península Meridional, y de allí á toda la América Española Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Unión, la solicitó; y entonces Australia

recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputación se extiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.

Pérdida.

Al anochecer del sábado pasado se fugó de su jaula una cotorra de la casa número 43 del Prado de Viñas, en dirección de la huerta del señor Posadillo.

Se ruega á la persona que la haya recogido la entregue en dicha casa y se le gratificará. 4-1

ACEITE DE HIGADO DE LIJA

preparado por
D. R. CORRAL Y LASTRA
premiado con medallas de oro 1.ª clase, plata y bronce. Este aceite sustituye con ventaja al de hígado de bacalao, por ser más rico en icdo y fósforo, menos denso y de olor y sabor nada repugnantes.

Muchos enfermos que no pudieron usar el de bacalao, toleran perfectamente el de lija elaborado por el señor Corral y Lastra.

Se vende en la farmacia del Sr. Cagigal, Hernán Cortés, núm. 2, y en las principales del reino y del extranjero.

Afinador de pianos y armónicos. San José, 3, duplicado, piso 3.º

Se arrienda un entresuelo en sitio céntrico, propio para escritorio.

Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

Arrendamiento.

Se arriendan por uno ó varios años, á contar desde el 20 del corriente mes en adelante, las tiendas de la casa de la calle de San Francisco, esquina á la del Puente, que antes de ahora han estado ocupadas con la Paragüería de Matias y administración de loterías: la que ocupa la viuda del señor Denti, y el piso 2.º de la expresada casa.

Para tratar del ajuste, puede quien guste dirigirse á don Ventura García Revilla, Reogeria, calle del Puente, número 1.º, ó á don Joaquín Muñoz Goycochea, abogado en Iruiz de Toranzo. 12a7

Pérdida.

Se suplica á la persona que haya encontrado un pendiente de oro, con perlas, perdido desde la calle de Atarazanas á la Plaza Vieja, se sirva entregarle en el almacén de D. Pablo Carreras, Atarazanas, 12, y se le gratificará. 2-2

Pérdida.

En la tarde del domingo desapareció de casa de su dueño, don Berrabé Centeno, un perro blanco, sabueso misto de perdiguero, de dos narices, con la cabra y orejas negras y que contesta al nombre de Flor.

El que le entregue en casa de su dueño, Arcille-ro, 2, zapatería, se le dará una gratificación.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
Horticulturr. Arboicultura y Floricultura
DE RAMON ESCALANTE HERMANOS

Venden toda clase de vegetales para la formación de huertas, jardines, salones, canastillas, tiestos y balcones.

Remiten catálogos gratis á las personas que lo deseen.

Reproducen toda clase de planos, trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios muy arreglados, ofreciendo á las personas que lo deseen todas las garantías necesarias.

Calle de Magallanes y Peñas-Redondas. 8-5

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman
 Blanco (Barcelona).
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Jacmel, Puerto Prin-
 cipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la línea de Marsella a Colon.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henry.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en *Madera (Fauchel), Pointe à Pitre, Basse Terre,*
St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Cura-
zao y Savanilla.
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos
 del Pacífico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX OLINDE RODRIGUES

Capitan Durand, Teniente de Navío.
Saldra de Santander del 7 al 9
 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de *Veracruz, Habana,*
Cabo Haitiano y San Thomas.

Nueva línea de Marsella a Colon-Panamá.

CALDERA

Capitan Nouvellon,
SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16
PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Marti-
 nica, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando a su regreso en *Savanilla, Jac-*
mel, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.
 Teniendo combinacion directa, a la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con
 la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos
 Aires. En San Thomas, a la ida y a la vuelta, con la línea de la Habana y
 Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacífico.
 En esta línea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos
 de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embar-
 carse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien di-
 rigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con
 el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de
 pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia
 no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada
 de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de *Strada y*
de Miranda, agentes de la *Compañía General Trasatlántica,* Muelle 30.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
 con Bismutho y Magnesía.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estó-
 mago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas.
 Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.
 Dr. J. Paterson, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los re-
 mcdios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.
 AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas
 no lleven el Sello del Gobierno francés y la firma: J. Paterson.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros a pri-
 ma fija contra el incendio, el rayo
 y las explosiones del gas y de los
 aparatos de vapor, establecida en
 París desde 4 de Marzo de 1838,
 calle Le Peletier, núm. 8.

Funciona en Santander hace 24 años.

Representante-Director en la capi-
 tal y provincia: *D. Luis Martínez*
de Peñalver, calle de Calderon, nú-
 mero 9.

Garantías que ofrece la Compañía:
 Capital social.. Rvn. 19.000.000
 Reservas sobre los be-
 neficios..... 18.450.900
 Primas en cartera... 93.132.830

Total..... 130.583.730

LA URBANA cuenta cuarenta y un años
 de existencia.

Sus operaciones se extienden a toda la
 Francia y la Argelia, a Bélgica, Suiza y Es-
 paña.

Asegura (salvo determinadas exclusiones)
 todo cuanto el fuego pueda destruir ó dete-
 riorar.

Sus primas y condiciones generales son
 iguales a las de las demás Compañías que
 proceden formalmente

Paga al contado el importe convenido de
 los siniestros, en la Agencia a que corres-
 ponde la Póliza.

Ha satisfecho por 82.060 incendios hasta
 31 de Diciembre de 1878, doscientos
 un millones, ochocientos
 setenta y un mil, ocho-
 cientos treinta y siete rea-
 les, cinco céntimos.

El total de los seguros suscritos por LA
 URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de
 1878, hecha deducción de los anulados, ex-
 tinguidos ó cedidos a los reaseguradores as-
 ciende, en capitales efectivos, a la crecida
 suma de diez y nueve mil mi-
 llones de reales.

Ninguna otra Empresa de su clase ofrece
 realmente más garantías y seguridades.

Cotizacion oficial de las acciones
 de la Compañía en la Bolsa de París.

Urbana (incendios). — Capital de
 cada accion: 19.000 rs. — Desembolso
 en efectivo: 760 rs. — Ultimo precio:
 68.400 rs.

Dividendo repartido por el ejerci-
 cio de 1878: REALES 3.040 POR
 ACCION, ó sea, CUATROCIENTOS
 POR CIENTO SOBRE EL DESEM-
 BOLSO. 2-8-6

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria,
 Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
SANTANDER.

Vino legítimo

DE
JEREZ.
 de las bodegas de *D. M. Nisa.*
 Se vende en el aseritorio de *Dr.*
Andrés Larrea, Muelle, 21.

AGUA FLORIDA

DE
MURRAY Y LANMAN,



Con tanta razon
 llamada «El Perfume
 Imperecedero.» Uni-
 versalmente usada para perfumar el pa-
 ñuelo, lo mismo que para el tocador de
 las damas de buen gusto, como para el
 baño por las personas apreciadoras de lo
 bueno. Se le considera como el perfume
 sin rival en todo el orbe Sirve adomas
 como un sahumerio en las habitaciones
 de los enfermos, y proporciona gran ali-
 vio en el langor, fatiga, postracion, ner-
 viosas y vértigos, etc., etc.
 De venta en todas las farmacias y dro-
 guerías, y al por mayor Sres. Vicente
 Ferrer y compañía, Barcelona.

Academia Británica.
SANCHEZ SILVA, 7, PRINCIPAL.

Cualquiera persona que en corto
 tiempo desee adquirir una elegante y
 cursiva letra, así como en Teneduría
 de Libros, Inglés, Geometría, Dibujo
 lineal y natural y preparacion com-
 pleta para carreras y empleos, puede
 dirigirse a la citada Academia, donde
 de recibirán más informes.
 Hay horas especiales para quienes
 así lo desee.
 En la misma se dibujan y escriben
 Títulos, Traducciones, Diplomas, Pa-
 ginas, Planos y cualquier trabajo
 análogo.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales
 que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen to-
 dos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los
 casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y
 las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico in-
 falible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la
 lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja
 de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones im-
 presas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principa-
 les boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el esta-
 do central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar-
 do Corpas, calle de San Francisco.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
[CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO]

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó
 vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estoma-
 cal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que
 revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION:
 Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion
 fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de *La*
Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado. — Sevilla y Abril 22 de 1879. —
 Dolores Martin. — Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879. — Sr. D. Joaquín Delgado. — Muy señor mio: Infor-
 mado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo *La Perla*
anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se había
 encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias. — Doy a V.
 esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M. — Juan Cabrera y
 Cabrera.

DEPOSITOS. — Sevilla - Farmacia del Autor. — El Globo. — Tetuan, 20.
 Santander. — Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA
 en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

EL HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
 «... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor can-
 tidad de hierro en el jugo gastrico.»
 (Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas,
 Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é in-
 eficaces siempre, a veces peligrosas,
 eviáanse las marcas:

Depositarío general:
 Emile GENEVOIX,
 45, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.